ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHANLEESA C.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quevedo , Provincia de Los Ríos, a los Veintisiete días del mes de Febrero del 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Km. 1 Vía a Valencia, Lotización Los Girasoles Principal s/n , siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **CHANLEESA C.A.,** los señores accionistas:

La señora **CHAN CHONG-QUI JACKSON ALJANDRO** dueño de 16 acciones; Sr. **CHAN CHONG-QUI LYNDON RAYBIN**, dueño de 16 acciones, Sra. **CHAN CHONG- QUI STELLA MARGARET** dueña de 16 acciones, Sra. **CHAN CHONG- QUI GLADYS DALIA** dueña de 2'519.952 acciones todas a un valor de $0.04 ctv. Por acción.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Sr. **CHAN CHONG-QUI LYNDON RAYBIN** Representante Legal de la compañía **CHANLEESA C.A** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

Se paso a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2014, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo los doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los articulos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.

LYNDON RAYBIN CHAN CHONG-QUI
Accionista – Presidente de la Junta

GLADYS CHONG-QUI VDA DE CHAN
Accionista – Secretaria de la Junta